



Seguro Moto Repartidor

 **BANORTE** | SEGUROS





¿Qué es el Seguro Moto Repartidor?

Es un seguro que **protege la motocicleta** de nuestros clientes que se dedican al servicio de reparto tradicional (no pedidos solicitados vía aplicación) ante **situaciones imprevistas que podrían afectar el patrimonio del Asegurado.**

Beneficios

Seguro
Moto Repartidor



- Protección a la motocicleta en todo momento, desde que se encuentre como **particular** hasta si se encuentra **entregando un pedido**.
- Cobertura al patrimonio del asegurado protegiendo su fuente de trabajo en caso de **Daños Materiales** y **Robo Total**
- En caso de ocasionar **daños a terceros en sus bienes o personas por un accidente vehicular**, contará con el **respaldo económico** para hacer frente a los daños
- Nuestro **Asegurado** podrá dejar a su familia protegida al contratar la **cobertura de Muerte del Conductor por Accidente Automovilístico**.
- Contará con servicios de **Asistencia** legal, automovilística, de personas y de viajes, **nacionales e internacionales**.

Aplica para servicio de reparto tradicional, no aplica para servicio de reparto de aplicaciones.

Coberturas

Motocicletas

Seguro
Moto Repartidor



Coberturas	Tipo de Cobertura		Total	Media	Básica
	Paquete		1	2	3
	Suma Asegurada	Deducible	Integral	Integral Sin Robo	Preventivo
Daños Materiales	Valor Comercial.	5% a 20%.	✓	✓	✗
Robo Total	Valor Comercial.	20%.	✓	✗	✗
Rotura de Cristales	Valor Cristal.	20%.	✓	✓	✗
Responsabilidad Civil	Desde \$4,000,000.	25 UMA.	✓	✓	✓
Gastos Médicos Ocupantes	\$20,000.	NA.	✓	✓	✓
Muerte del Conductor por Accidente Automovilístico	Desde \$50,000 hasta \$450,000.	NA.	✓	✓	✓
Asistencias					
Jurídica	Amparada.	NA.	✓	✓	✓
Vehicular	Amparada.	NA.	✓	✓	✓

Características

Seguro
Moto Repartidor



Medios de pago

- Tarjeta de Crédito Banorte.
- Efectivo.
- Cuenta de Cheques o Débito Banorte.
- TDC, otros bancos.
- CLABE Interbancaria Banorte.



Formas de pago

- Anual.
- Semestral.
- Trimestral.
- Mensual.
- 12 meses sin intereses.



Vigencia

- Anual con renovación automática.



¿Dónde encontrarlo?

Seguro
Moto Repartidor



Podrás contratarlo en:

Espacio > Cotización > Autos > Seguro de Motos > Uso: Moto Repartidor

Oficina * 212 FORMULA AUTO DE S... ▼	Intermediario * ▼	Producto * SEGURO DE MOTOCICLE... ▼	Categoría * MOTOCICLETAS ▼
Código Postal	Estado * AGUASCALIENTES ▼	Municipio / Delegación * AGUASCALIENTES ▼	Subramo MOTOCICLETAS ▼

Vehículo	
Clave Banorte VMW54	Tipo * ITALIKA ▼
Descripción * ITALIKA 150Z AUT/STD 0 puerta:	Modelo * 2021 ▼

- MENSAJERIA
- PARTICULAR
- USO MOTO APP
- USO MOTO REPARTIDOR**
- UTILITARIO

Requisitos

Seguro
Moto Repartidor



Datos generales del Contratante y Asegurado

- Nombre completo.
- Dirección completa (calle, número exterior y/o interior, colonia, municipio y/o delegación, estado, código postal).
- Teléfono con clave lada.
- Celular.
- Correo electrónico.
- Beneficiario Preferente (solamente para los casos que así lo requieran).

Datos generales del vehículo

- Presentar factura y/o tarjeta de circulación.
- Número de serie.
- Número de Motor.
- Placas.

Datos generales del medio de pago

- Presentar número de cuenta y/o tarjeta de crédito o débito.
*Firmar Formato de Domiciliación de Pagos (excepto en efectivo).



Políticas de Contratación

Seguro
Moto Repartidor



1. Modelos del 2007 en adelante.
2. Valor máximo para los vehículos asegurables \$100,000.
3. No se asegura la carga que se transporte en la motocicleta.
4. Aplica para servicio de reparto tradicional, no aplica para servicio de reparto de aplicaciones.



Áreas de Apoyo

Seguro
Moto Repartidor



Proceso de Atención de Servicio (Clientes)

800 837 1133

Nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.

Trámites

- Siniestros.
- Cambios generales (Endosos B).
- Cancelación de póliza sin devolución / con devolución.
- Duplicados.
- Cambios de conducto de cobro.
- Consultas generales.
- Comprobantes fiscales digitales.
- Generación de referencias bancarias.



Áreas de Apoyo

Seguro
Moto Repartidor



Atención a Siniestros

Teléfono de contacto
800 500 1500



- Reportar el siniestro al Centro de Atención Telefónica 800-500-1500.
- Tener a la mano la siguiente información al momento del reporte:
- El lugar desde el que llama (población y estado).
- Si hay personas lesionadas.
- Breve descripción de lo ocurrido.
- Nombre y teléfono de quien reporta el siniestro.
- Número de póliza y número de inciso, que aparecen en la carátula de la póliza.



- En caso de no contar con los datos de su póliza, es necesario que proporcione la siguiente información:
 - Nombre del conductor.
 - Nombre del Asegurado.
 - Datos de su vehículo (Marca y tipo, modelo, color, placas).
 - Número de serie completo.
 - Lugar y dirección donde ocurrió el siniestro: calle, frente a qué número, entre qué calles, esquina con, colonia, municipio o delegación. En carretera, indique kilómetro más cercano y en qué dirección circula, o señale el poblado más próximo.

Al terminar, el operador le proporcionará el número de reporte registrado. Será importante anotar este número y el nombre del operador que le atendió.

Proteger cualquiera lo hace.

DAR SEGURIDAD SOLO NOSOTROS.

